Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Asunción, 02 de noviembre del 2020

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicar el inicio de los procedimientos para el llamado"**CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL, PARA OFICNAS DEL PROYECTO PIMA" CONTRTO PLURIANUAL – ID N° 385.436",** bajo la modalidad de "**COMPARACION DE PRECIOS N° 02/2020,** correspondiente al Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)- Convenio de Prestamos / N° BIRF 9064 PY", de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP).

Los oferentes que serán invitados por escrito son:

Empresa	Teléfono	Ruc	Dirección	Correo Electrónico
EMPRESA PARAGUAYA DE LIMPIEZA	021-290.552	80005296-0	Avda. Venezuela 1674	epalim@gtigo.com.py
FUMISAN S.A	021-53115	80022328-4	Amador de Montoya N° 1356 c/ Médicos del Chaco	Fumisan_sa@hotmail.com.py
ASEO S.A	021-964265	80020330-4	Próceres de Mayo y Constitución	Emaasa1@gmail.com.py
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS	021-205.218	80004886-5	Entre Rios 1492 c/ Artigas	lmpsrl@gmail.com.py
PURO LIMPIO	0981-968.154	80088560-0	Cap. Rivarola 1052	Eduardoramos@purolimpio.com
El MEJOR S.R.L	021-688500	80011003-0	Sucre N° 620 esq. Av. San Martin 5t° piso	Violeta.garcia@elmejor.com.py
MIMBI S.A	021-449.119	80030347	Piribeby Nª 1014 esq. Cristóbal Colon	Mimbi314@hotmail.com

Se menciona además el este proceso se encuentra enmarcado como revisión posterior y que el documento de Licitación identificado en el STEP como PY-DINCAP 193378-NC-RFB.

Este proceso se encuentra establecido de acuerdo a las "DIRECTRICES DE ADQUISICIONES DEL BANCO MUNDIAL PARA LOS PRESTATARIOS DE IPF y EXCEPTUADOS DE LA LEY 2051" DE CONTRATACIONES PUBLICAS", por tal motivo no se exige la presentación de los 3(tres) presupuestos a los efectos de obtener el promedio en cuanto a los precios referenciales , así como también la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas. Para el inicio del proceso No es necesario una Resolución Ministerial para la aprobación del PBC, según Memo de la UEP, el cual se adjunta.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
JEFA Sub UOC – DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos..

Memorando ADQ N° 08/2020

A : **ING. AGR. BETTYNA LEVY BASUALDO**, Coordinadora General Interina
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

DE : **C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA**
Coordinadora Administrativa Financiera - Especialista Adquisiciones
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

REF : Solicitud de Remisión de Documento de Licitación para el Llamado C.P. N° 02/20-Contratación de Servicios de Limpieza Integral para las oficinas del proyecto PIMA - Plurianual.

FECHA : 18 de setiembre de 2020

Me dirijo a usted a fin de poner a su consideración y una vez aprobado remitir donde corresponda, **el documento para el Llamado "Contratación de Servicios de Limpieza Integral para las oficinas del proyecto PIMA - Plurianual"**, en el marco del Convenio de Préstamo BIRF 9064-PY del Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), haciendo mención que conforme a lo establecido en el Convenio de Préstamo (Apéndice - Definiciones Numeral 25) (FOLIO 43-61), el proceso se encuentra acorde a las *"Directrices de Adquisiciones del Banco Mundial para los Prestatarios de IPF"*, de julio de 2016, revisado en noviembre de 2017 y agosto de 2018 y *exceptuados de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" teniendo en cuenta el Artículo 2°. - CONTRATACIONES EXCLUIDAS*.

Este pedido obedece por la necesidad de mantener limpios el predio del inmueble y las oficinas teniendo en cuenta los nuevos protocolos sanitarios del COVID-19 en las Instalaciones de la Unidad Ejecutora del Proyecto.
Por tanto, se remite las documentaciones a la Sub-UOC y la lista de los potenciales proveedores a ser invitados a fin de iniciar con el proceso de convocatoria de la Comparación de Precio CP N° 02/2020 – "Contratación de Servicios de Limpieza Integral para las oficinas del proyecto PIMA - Plurianual", con un presupuesto estimado de Gs. 349.380.000.- (guaraníes trescientos cuarenta y nueve millones trescientos ochenta mil) registrado en el STEP con el identificador **PY-DINCAP-193378-NC-RFB,** sistema de adjudicación es por EL TOTAL y las Garantías de Mantenimiento de Oferta y Cumplimiento de Contrato se pueden presentar en forma de Declaración Jurada.

Proveedor	RUC	Dirección	Telefono	Correo electronico
EMPRESA PARAGUAYA DE LIMPIEZA	80005296-0	Av. Venezuela 1674	021-290552	epalim@tigo.com.py
FUMISAN S.A.	80022328-4	Amador de Montoya N° 1356 c/ Médicos del Chaco	021-553115-981415875	Fumisan_sa@hotmail.com
ASEO S.A.	80020630-4	Proceres de Mayo y Constitución	021-964265	Emaasa1@gmail.com
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS	80004886-5	Entre Ríos 1492 c/ Artigas	021-205218	Impsrl@gmail.com
PURO LIMPIO S.A.	80088560-0	Cap. Rivarola 1052 - Asunción	0981-968154	Eduardo.ramos@purolimpio.com.py
EL MEJOR S.R.L.	80011003-0	Sucre 620 esq. Av. San Martín 5to piso	021-6886500	Violeta.garcia@elmejor.com.py
MIMBI S.A.	80030347-4	Piribebuy N° 1014 Esquina Avda. Cristóbal Colón Asunción	021-449119	mimbi314@hotmail.com

Se menciona además que este proceso no se encuentra regulado por la Ley 2051/03, y que el umbral Tabla 3: Umbrales de método de adquisiciones y de modalidad de revisión aplicables a la operatoria, conforme a la modalidad "Bienes y Servicios de No Consultoría: <USD 50 Mil según Resolución Ministerial N° 63 de fecha 21 de setiembre del corriente y se encuentra enmarcado como Revisión Posterior y que el Documento de Licitación identificado en el STEP como PY-DINCAP-193378-NC-RFB., no requiere de la No Objeción del Banco Mundial para esta etapa del proceso; pero si cuenta con la autorización del Banco Mundial para el inicio del proceso y No es necesario una Resolución Ministerial para la Aprobación del PBC e inicio del llamado..

Consecuentemente se menciona además que la referida licitación será realizada Bajo las NORMAS DE CONTRATACIONES DEL BANCO MUNDIAL, por tal motivo, no se exige la presentación de los (3) tres presupuestos a los efectos de obtener el promedio en cuanto a los precios referenciales, así como también la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme se establece en las guías y lineamientos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Atentamente.

Se Adjunta:

- STEP - Cotización BCP
- Borrador de PBC
- Precio referencial para la cargar en la página de la DNCP
- Resolución Ministerial N° 63